

**NOTA DEL EDITOR**

**CARLOS ALBERTO SEGUÍN (1907-1995)**

En la madrugada del sábado 26 de agosto, en una clínica local, el corazón del Maestro Carlos Alberto Seguíñ dejó de latir.

Acostumbrado a múltiples batallas en el duro trajinar de su existencia, Seguíñ, líder natural de cualquier grupo al que perteneciera, se distinguió por la claridad de sus ideas, su fácil verbo y pluma, y el carácter tenaz para defender lo que él consideraba correcto.

Seguíñ, a la par de convertirse en mentor y formador de una pléyade de psiquiatras peruanos, perteneció a cuanta institución nacional e internacional necesitara de su colaboración. Generoso en su ayuda, no escatimaba esfuerzo para contribuir a los propósitos institucionales.

En tal línea de conducta, cuando fuera solicitado por nuestro pasado Director General, Dr. Javier Mariátegui, poco después de la fundación de nuestro Instituto, aceptó pronto la responsabilidad de presidir nuestro Comité Consultivo Nacional, cargo que no sólo desempeñó con sabiduría y empeño sino que, especialmente preocupado por los problemas nacionales, se esforzó por contribuir al balance de las variables biológicas, psicológicas y socioculturales en cuanto a nuestras responsabilidades institucionales de investigación, docencia y asistencia.

Seguíñ cumplió, ciertamente, su cuota de entrega con el Instituto así como el Instituto cumplió con él. El 20 de octubre de 1993 se le rindió sentido homenaje en vida, ingresando su fotografía a la Galería de Psiquiatras Peruanos Ilustres que adorna la sala de conferencias de la Dirección. (\*)

Anales de Salud Mental rinde tributo a la memoria del Profesor Seguíñ, y vierte en este número una de sus contribuciones más valiosas en el campo de la enseñanza médica.

A.P.C.

---

(\*) La galería citada pertenece al Dr. Javier Mariátegui quien la ha cedido en custodia al INSM "HD-HN"

## SEGUIN EN LA DOCENCIA MEDICA

En 1961, cuando un grupo de profesores hubo de retirarse de la docencia San Fernandina, se creó un vacío y una crisis institucional en la vieja Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tan prestigiada institución, sin embargo, no podía sucumbir ante la coyuntura, y muchas fueron las voluntades para impedir, no sólo su cierre como escuela de medicina sino, también, para impulsarla hacia su modernización en la educación médica. En este contexto ingresa Carlos Alberto Seguin, por concurso, a su cuerpo docente, y poco después, la mayoría de sus discípulos.

Seguin introduce nuevos enfoques conceptuales en la enseñanza de la psiquiatría. A diferencia del modelo médico fenomenológico, preferente hasta entonces, utiliza el modelo psicodinámico y la transferencia del escenario de enseñanza, del hospital mental a los Servicios de Psiquiatría de hospitales generales. Más aún, Seguin se muestra convencido, y así lo predica, que la enseñanza médica utilizada hasta entonces, lejos de formar, deformaba al estudiante en cuanto a su actitud ante el enfermo. Para él, el acto médico se caracteriza por permitir al galeno utilizarse a sí mismo como el mejor instrumento terapéutico; consecuentemente, cuanto más se ayude al estudiante a encontrar en sí aquel *ser terapéutico* tanto más se le formará en la profesión de servicio que por vocación genuina ha elegido. La educación médica no debe ser tan sólo un transferir conocimientos científicos al estudiante, sino, igualmente, despertar y hacer crecer en él las actitudes y disposiciones necesarias para su actuar ante el ser humano en situación de salud o de enfermedad.

Con tal orientación, se comprende por qué durante el periodo que le cupo a Seguin trabajar en la Facultad optó por cambiar el nombre de Departamento de Psiquiatría por el de Ciencias Psicológicas, y por qué el énfasis en la relación emocional médico-paciente y la enseñanza de la psicoterapia tuvieron tanta importancia en la curricula.

Es bajo esta perspectiva que Seguin, siempre atento a ofrecer al estudiante las mayores facilidades de formación, decide experimentar poniendo en marcha un proyecto largamente discutido con su grupo docente: los Grupos de Trabajo, posteriormente denominados Grupos Formativos. Se propone con ellos crear el ambiente necesario donde el estudiante pudiera cotejar sus angustias, perspectivas, anhelos y conflictos en el proceso de su formación médica con sus pares y bajo la dirección de un profesor o coordinador. El soporte social que tales grupos ofrecen al alumno habría de facilitar su desarrollo como hombre o mujer, según fuera el caso, y madurar como ser humano. Es decir, extraer de sí lo mejor para perfeccionarse, cada vez más, como instrumento terapéutico.

La experiencia resulta singular pero tropieza con las inevitables resistencias al cambio, tanto de los alumnos como de muchos profesores que no comprenden lo avanzado de la proposición. El camino de ejecución del proyecto se hace penoso, y eventualmente, tortuoso y lleno de frustraciones, circunstancias que, sumadas a otros factores, influyen

gradualmente en la decisión de Seguí a renunciar al cargo (1) hecho que se cumple en 1969 con una carta en la cual describe su desilusión precisando con amargura: "No deseo continuar enseñando a alumnos que no quieren aprender..."

\* \* \*

Ante la reciente desaparición de Carlos Alberto Seguí, Presidente del Comité Consultivo Nacional de nuestro Instituto, Anales de Salud Mental considera un deber volver a publicar el proyecto original, descrito por su propio autor, como homenaje al Maestro preocupado por *crear médicos humanos para curar seres humanos*, como exponentes de aquella medicina que a él le gustaba denominar **medicina de hombres** (2).

Alberto PERALES

## REFERENCIAS

1. SILVA M. Conversaciones con Seguí. Mosca Azul Editores. 1979. Lima.
2. PERALES A. Carlos Alberto Seguí, Eros psicoterapéutico y eros pedagógico. Anales de Salud Mental, 1987 (3): 253-258.